

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

JCMR / IEAV /



MAAN J. maan.-



DECRETO EXENTO Nº 6140

CAUQUENES,

28 ABR 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Domicilio de: "GLORIA ELIZABETH SALGADO ROLDAN", RUT.: 13.373.228-4, de la patente de alcohol Rol. 400012, ubicada en calle Antonio Varas N° 1404, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Cambio de Domicilio ante el S.I.I.
 - ✓ Informe Técnico N° 74 de fecha 01.08.2018 otorgado por la Dirección de Obras señalando que es factible la instalación de local comercial en la nueva dirección.
 - ✓ Resolución Exenta N° 1807305905 de fecha 08.08.2018 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.
 - ✓ Informe de Carabineros de Chile.
 - ✓ Certificado de aprobación de la Junta de Vecinos del sector
 - ✓ Informe N° 37 de fecha 10.08.2018 del Asesor Jurídico.
 - ✓ Dominio de la Propiedad.
 - ✓ Certificado N° 541 de fecha 14.08.2018 del Concejo Comunal.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el domicilio antiguo correspondía a Pasaje Unicaven N° 2788 y el domicilio actual es calle Antonio Varas N° 1404, Comuna de Cauquenes.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de domicilio de la patente de alcohol Rol: 400012, a nombre de "GLORIA ELIZABETH SALGADO ROLDAN", RUT.: 13.373.228-4, con giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a Calle Antonio Varas N° 1404, Comuna de Cauquenes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
Secretario Municipal (S)

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. PatentesComerciales